



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00141321- -UNC-ME#FCC

VISTO

El pedido de rectificación del Anexo A de la RHCD-2026-26-E-UNC-DEC#FCC (EX-2026-00141321- -UNC-ME#FCC),

Y CONSIDERANDO:

Que se trata de errores materiales involuntario de fácil subsanación.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Rectifícase el Anexo A de la RHCD-2026-26-E-UNC-DEC#FCC excluyendo la designación del docente Maximiliano Bron, Legajo N° 54.520, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) y en la asignatura Historia Social Contemporánea **donde dice:** "Rodrigo Bruera, Legajo 56149, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115)" **debe decir:** "Rodrigo Bruera, Legajo N° 56.149, en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva (Cód. 118)" conforme el nuevo Anexo A (IF-2026-00201738-UNC-SA#FCC) que se acompaña y que forma parte de la presente.

Artículo 2°: Protocolícese. Comuníquese a Secretaría Académica. Gírese al Área de Personal y Sueldos para notificar al personal docente y demás efectos. Inclúyase en el Digesto Electrónico. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.